

# Digecog



ORGANO INFORMATIVO DE LA DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

SEPTIEMBRE / NOVIEMBRE 2005



Logros de la Digecog

**2do** Año Gestión

- ▶ **“Por todo lo alto” Celebramos el 2do. Aniversario**
- ▶ **Concluyen trabajos del Cierre del Ejercicio Fiscal 2004**



## EDITORIAL

### AQUÍ ESTAMOS.

**DIGECOG:** es el boletín que usted tiene en sus manos, constituye una de las formas de comunicarnos con la sociedad que ha establecido la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

En este el lector encontrará las principales informaciones concernientes a nuestra Institución, así como artículos relacionados con los objetivos que nos traza la ley 126-01 que da origen a la **DIGECOG**.

La periodicidad con que saldrá este órgano informativo será en principio cada tres meses, el que junto a nuestra página en Internet constituyen los medios de comunicación con las instituciones del Sector Público, así como con los ciudadanos y público en sentido general.

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental es un organismo de reciente creación, apenas acaba de celebrar sus primeros dos años, pues aunque la ley se aprobó en el 2001, fue en el 2003, cuando se inició la

estructuración de las oficinas donde funciona actualmente. La misma surge como producto del proceso de reforma y modernización del Estado iniciado en el período 1996 2000, por el doctor Leonel Fernández, en el cual se elaboró el proyecto de ley que le dio origen.

La **DIGECOG**, Tiene como objetivo el ordenamiento contable del Sector Público, en el entendido de que la adecuada disponibilidad de información financiera es un elemento propiciador de transparencia de las acciones de los administradores de recursos públicos.

Es el propósito de las autoridades que tomaron las riendas de la Administración Pública en agosto del año 2004, darle el impulso necesario a la **DIGECOG**, para que alcance a plenitud su desarrollo y por tanto pueda cumplir con todas las funciones que le asigna la ley.

Por eso aquí estamos para ser un canal de información y promoción de nuestras acciones.

Es una publicación del Departamento de Comunicaciones de la **DIGECOG**, con el objetivo de ofrecer detalles sobre las actividades de esta entidad del Gobierno.

**Lic. Guaroa Guzmán**  
Director

**Lic. Manuel Monegro**  
Sub-Director

**Lic. Félix Caraballo**  
Coordinador

### Colaboración en esta edición

Departamentos:  
Normas y Procedimientos,  
Análisis Contable e Informática

**Samuel Suárez P.**  
Diagramación

**Wilfredo Durán**  
Fotografía



# 1er. Año

## Director Presenta Logros Gestion Sep. 2004 Julio 2005



El licenciado Guaroa Guzmán presenta logros ante los periodistas.

Como parte de los actos la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), dió a conocer los principales logros administrativos del período Septiembre 2004 – Julio 2005, y los proyectos que tiene en carpeta la entidad para los próximos meses.

El Director de la Digecog, Guaroa Guzmán dijo que la creación de esta Institución constituye uno de los hechos más trascendentales dentro del proceso de la Reforma de la Administración Financiera del Estado, pues por primera vez en la República Dominicana se establecen las condiciones necesarias para que se

registren mediante el sistema integrado de gestión financiera todas las actividades que constituyen eventos económicos y financieros realizados por las instituciones del sector público.

Entre los principales puntos destacados por el Director General está la emisión de las Normas para el Cierre Presupuestario Correspondiente al año 2004, y la realización del referido Cierre con todo el rigor contable. Además se concluyó el levantamiento del inventario de muebles y equipos de las instituciones del Gobierno Central, con la finalidad de facilitar su identificación, ubicación y estado de

los mismos, estas informaciones están siendo ingresadas al sistema de contabilidad gubernamental.

El proceso de levantamiento del inventario de inmuebles correspondiente al Gobierno Central, se realizó a partir de un acuerdo interinstitucional firmado en el mes de marzo del presente año, con la Dirección General del Catastro Nacional. Actualmente este proyecto se encuentra en pleno desarrollo, con un significativo número de inmuebles ya inventariados y tasados. Este logro constituye un acontecimiento de mucha trascendencia para el Estado Dominicano, pues esto permitirá saber donde están los inmuebles de las instituciones y cual es el valor de los mismos.

Otros logros presentados por la actual administración son: la elaboración de varios manuales de normas y procedimientos entre los que están el Manual de adquisición de bienes y servicios, el procedimiento para la administración y control de bienes y la Guía de Procedimientos sobre control de activos fijos, así como el desarrollo del sistema informático sobre la administración y control de bienes que utilizarán las instituciones del Gobierno Central, que se encuentra en su etapa final.





Algunos funcionarios y asesores de la DIGECOG

hizo referencia a otras acciones durante estos meses como es el caso de la realización de talleres para capacitar a los funcionarios del área administrativa y financiera de las instituciones del Gobierno Central, respecto a las experiencias del proceso de Cierre del Presupuesto del Ejercicio Fiscal del año 2004 y las pautas para trabajar con el presupuesto del próximo año.

El director de la Digecog se refirió también al viaje hecho en el mes de abril a Costa Rica y Guatemala, con la finalidad observar las experiencias de aquellos países tanto en materia de contabilidad como lo relacionado al sistema integrado de

gestión financiera. También visitó el Instituto Centroamericano de Administración Pública en Costa Rica, esta experiencia fue compartida con los principales funcionarios de las áreas sustantivas de la institución en un taller celebrado en el mes de mayo en un hotel de Santo Domingo.

El licenciado Guzmán informó que en los próximos meses deberá terminarse el módulo de Contabilidad, que como parte del Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF), es el instrumento informático que consolida todas las informaciones financieras del Gobierno Central en su primera etapa. Esto permitirá llevar a plenitud por primera vez en nuestro país la

Contabilidad Patrimonial.

El Director General dijo además que fue remitido al Secretario de Estado de Finanzas el Reglamento de la Ley 126-01, con el propósito de que el funcionario lo envíe al Poder Ejecutivo para su promulgación mediante decreto.





Un hecho sin precedente

## Concluyen Trabajos del Ejercicio Fiscal del 2004

Uno de los principales logros de la presente gestión administrativa en estos 12 meses, lo constituye el Cierre de los trabajos del Ejercicio Fiscal correspondiente al 2004, tal como lo indica la Ley 126-01 del 27 de Julio del 2001, siendo el instrumento básico para evaluar la política fiscal del Gobierno Dominicano.

La presentación del informe a pocos meses de finalizado el Ejercicio Fiscal 2004, constituye un hecho sin precedentes, que aporta de manera activa al proceso de reformas y modernización que ejecuta la administración del Presidente Leonel Fernández.

El Ejercicio Fiscal esta definido por las Cuentas de Recaudación e Inversión como herramienta fundamental para exponer los resultados anuales del gobierno central, garantizando el ejercicio de control de las acciones del Poder Ejecutivo. Este contiene una descripción de los siguientes aspectos: Ejecución de los Recursos según las Fuentes y Clasificación Económica, el Comportamiento de las Recaudaciones según Oficina, las

Modificaciones Presupuestarias y la Ejecución del Gasto según los diversos Clasificadores Presupuestarios y su composición.

Todo este proceso es una suma de voluntades del personal técnico de la Digecog, que puso todo empeño para que las cosas salieran como se había establecido. Por medio de las diferentes reuniones de las Comisiones Interinstitucionales (Contraloría General de la República, Oficina Nacional de Presupuesto, Tesorería Nacional y Comisiones Internas), las cuales fueron creadas para dar seguimiento y buscar soluciones inmediatas a esos procesos financieros.

El proceso de Cierre del Ejercicio Fiscal, contó con el soporte del Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF), con el informe de Cierre de la Ejecución Presupuestaria de la Instituciones, los movimientos de recursos registrados por la Tesorería Nacional. Además del levantamiento de información, recepción y ejecución de recursos, bajo la responsabilidad de las Unidades Ejecutoras, y la tramitación y control de pagos de la deuda externa

por el Banco Central.

### LAS NORMAS DE CIERRE.

Un elemento importante para la ejecución del Cierre del Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos, fue la elaboración de las Normas para la gestión 2004, de acuerdo a lo establecido en la ley 126-01 del 27 de julio del 2001, que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

Estas normas fueron distribuidas y aplicadas por todas las Secretarías de Estados y Direcciones Generales, Instituciones Descentralizadas, con el objetivo de mantener el control y dar cumplimiento de dichas disposiciones.

La DIGECOG en su facultad de Órgano Rector de la Contabilidad, es la responsable de velar por el cumplimiento de estas normas y solicitar a las Direcciones Administrativas y Financieras la presentación del informe de cierre del ejercicio de las operaciones del periodo.



Empleados mientras participan en las actividades del Cierre del Ejercicio Fiscal.



## “Por todo lo alto” Celebramos el 2do. Aniversario

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), celebró su Segundo Aniversario de vida Institucional, con diversas actividades en las que participaron las principales autoridades de la entidad.

Al compás del himno nacional, interpretado por la banda de música del benemérito Cuerpo de Bombero del Distrito Nacional se iniciaron las actividades en la explanada de las oficinas administrativas de la institución ubicadas en la calle Pedro A. Lluberes esquina calle Francia en el sector de Gazcue, luego se realizó una misa en la Iglesia Las Mercedes.

Como parte de las actividades aniversarias el Licenciado Guaroa Guzmán, compartió de manera amena con los periodistas de diferentes medios de comunicación, en un encuentro efectuado en el Hotel Lina con el objetivo de agasajar a los comunicadores sociales. En el mismo, el funcionario gubernamental expuso las principales acciones de estos 12 meses. Acompañaron al Director los funcionarios principales de la Digecog.

Las actividades del Segundo Aniversario concluyeron con un almuerzo entre los empleados de la institución en el cual el Director General al hacer uso de la palabra dijo que: “al celebrar este aniversario lo hacemos llenos de alegría y felicidad, siendo un momento oportuno para reflexionar sobre el compromiso de seguir trabajando en la transparencia de las finanzas públicas”.



Empleados participan en los actos de izamiento de bandera y la misa en la Iglesia Las Mercedes (Zona Colonial)





# Viaje del director y consultor a Costa Rica y Guatemala

Los licenciados Guaroa Guzmán Ibe, Director General y Luis Santana, Asesor, Viajaron a las Repúblicas de Costa Rica y Guatemala, con el objetivo de buscar una acercamiento y enriquecer sus experiencias sobre los Sistemas Integrados de Gestión Financiera y Administrativa.

En Guatemala, la representación dominicana, fue atendida de manera espléndida por el Director de Contabilidad Estatal, el cual explicó con detalles el denominado SIAF (Sistema Integrado de Administración Financiera) y los componentes del mismo.

conocer a los participantes las experiencias del viaje realizado junto al asesor de contabilidad, licenciado Luis Santana, fue celebrado en el Hotel Lina el taller sobre Sistema Integrado de Administración Financiera.

En la República de Costa Rica, fueron recibidos por el Viceministro de Hacienda y el Contador Nacional, los señores David Montero y Luis Segura, quienes en compañía de funcionarios y representantes de esas áreas explicaron el funcionamiento del SIGAF, Sistema Integrado de Gestión Administrativa y Financiera y los Sub-sistemas que lo integran.

También visitaron el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), allí fueron recibidos por el señor Hugo Zelaya Calíz, Director del Centro y los coordinadores de los diversos proyectos de la entidad pública.



Principales funcionarios de las áreas sustantivas participan en la capacitación.

El licenciado Guaroa Guzmán, informó además que el encuentro sirvió como espacio de información y reflexión sobre los sistemas, sub-sistemas, órganos, normas, y procedimientos administrativos que desarrollan las Repúblicas de Costa Rica y Guatemala.

## TALLER SOBRE ADMINISTRACION FINANCIERA.

Con el objetivo de revisar lo concerniente al Cierre Presupuestario del 2004 y las experiencias producidas por el mismo entre los diferentes departamentos de la entidad, y dar a

Las Ponencias del taller de dos días estuvieron a cargo del Director de la institución y de los licenciados Luis Santana, Luis Trinidad, de la Dirección de Análisis Contable y Soraya Lora, de Normas y Procedimientos y la Ingeniera Eugenia Lugo, encargada del departamento de informática.



## CAPACITACION A GERENTES DEL AREA FINANCIERA DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS

Unos 100 funcionarios entre Directores Administrativos y Gerentes Financieros de las instituciones del Gobierno Central, recibieron capacitación por espacio de 10 días por parte de la Digecog, con el objetivo establecer las pautas sobre la elaboración del Informe de Cierre del Ejercicio Fiscal 2005.

La capacitación se realizó en el Centro de entrenamiento del Instituto de Capacitación Tributaria (ICAT) bajo la responsabilidad de técnicos de los departamentos de Análisis Contable, Normas y Procedimientos, quienes fueron asistidos por el Departamento de Informática.

Las palabras de apertura estuvieron a cargo del Director de la Digecog, quien dijo que con la capacitación se busca que las instituciones que dependen del Gobierno Central puedan adquirir herramientas para ejecutar sus informes y manejar con efectividad y agilidad el presupuesto interno de cada dependencia.

El licenciado Guzmán expresó que el encuentro forma parte de un programa de acercamiento que tiene la DIGECOG, para que las instituciones se fortalezcan en el manejo de las finanzas públicas y puedan exhibir mayor transparencia en sus actividades financieras.

“Estamos felices de poder iniciar este proceso, hemos comenzado con pasos firmes y seguros, nuestra intención es establecer comunicación permanente entre la institución que representamos

y ustedes, utilizando las vías correspondientes”. Puntualizó.

Entre los temas tratados en la capacitación figuró: la importancia de la presentación del Informe de Cierre, la información mínima que debe contener el Informe, los Reintegros de Cheques y los Anticipos Financieros (Fondos Reponibles y en Avances).



Directores Administrativos, y Gerentes Financieros de las diferentes instituciones mientras reciben el entrenamiento.

Un punto importante dentro del espacio de capacitación, fue el énfasis realizado por los instructores sobre las Normas de Calidad para el registro y ejecución de las operaciones presupuestarias y financieras.



## Se cumple en un **95%** El Sistema de Registro de los Bienes Muebles y Equipos del Estado

El Sistema de Registro del los Bienes Muebles y Equipos del Estado Dominicano, que lleva a cabo la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, se cumple en un 95 por ciento de su ejecución; es decir que más 90 instituciones públicas, han remitidos sus informes a la institución. Con este programa la Digecog da pasos firmes de avance y contribuye así con el Programa de Reforma y Modernización de las instituciones gubernamentales.

El registro que se encuentra en la fase de conclusión tiene como meta abarcar todo el mobiliario y equipos de oficina y transporte de las instituciones que pertenecen al Gobierno Central siendo de gran contribución a la transparencia en el manejo del Patrimonio del Estado, con el propósito que una vez terminado se pueda saber donde están ubicados los bienes muebles y cuál es el valor de los mismos.

Una vez que concluya el inventario, el país tendrá un valioso instrumento en sus manos, que le va a permitir encaminarse hacia la transparencia en la Administración Pública y contribuir a la orientación de las políticas económicas y sociales que la nación requiere.

### UN ACUERDO HISTÓRICO

En el mes de marzo del

presente año, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental firmó un acuerdo de trabajo con la Dirección del Catastro Nacional, mediante el cual esta última se comprometió a suministrar personal técnico a utilizar en el proceso de tasación y evaluación de los Bienes inmuebles de las entidades públicas.

La Unidad de Valuación de Inmuebles del Estado, informó que en apenas tres meses del inicio de los trabajos, se ha tasado el diez por ciento de los inmuebles pertenecientes a las instituciones públicas.



Técnicos de Digecog y Catastro realizan trabajos de levantamiento de los inmuebles.



El director mientras firmaba el acuerdo con el director de Catastro Radamez Fortuna Sánchez. Figuran Luis Santana y Manuel Monegro



# Medallas de plata y bronce

## EN JUEGOS GUBERNAMENTALES

Atletas de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental obtuvieron Medallas de Plata y Bronce, en la Cuarta Versión de los Juegos Deportivos



Estatales organizado por la Secretaría de Estado de Finanzas y dedicados al Presidente de la República Doctor Leonel Fernández Reina.

Los representantes de Contabilidad Gubernamental obtuvieron el Tercer Lugar del Certamen, saboreando el néctar del triunfo en las disciplinas de Softball, Dominó, y billar, en las cuales pusieron gran esfuerzo durante el desarrollo de las competencias. En la disciplina de la "bola suave", Sigfredo Mateo de la Unidad de Análisis Contable, estuvo entre los cinco jugadores destacados del grupo con un average de 560. Rolando Mejía de Seguridad, ocupó el segundo lugar en carreras anotadas junto a Antonio Reyes de Análisis Contable con 13 carreras anotadas. Mientras que el lanzador Plinio Solano, estuvo entre los líderes de ponches del torneo con 15; Plinio forma parte del Departamento de Conciliación

Bancaria.

### PROEZA EN BILLAR

En esta disciplina Roberto Morel, de mensajería externa logró penetrar la bola número 08 en la rotura, por lo que recibió las felicitaciones y la ovación de la concurrencia que fue testigo de esta hazaña en el Club del Banco Central, este "milagro" se repite una en mil intentos, según los entendidos consultados en la materia. La proeza de Roberto un empleado de pequeña estatura pero grande en corazón, garantizó la medalla de plata para la institución

y la inclinación de parte de los miembros de otros equipos representados.

Las medallas y trofeos fueron entregadas por el Director General y Encargados Departamentales en un encuentro con los empleados celebrado en el Hotel Lina de Santo Domingo en ocasión del Segundo Aniversario.



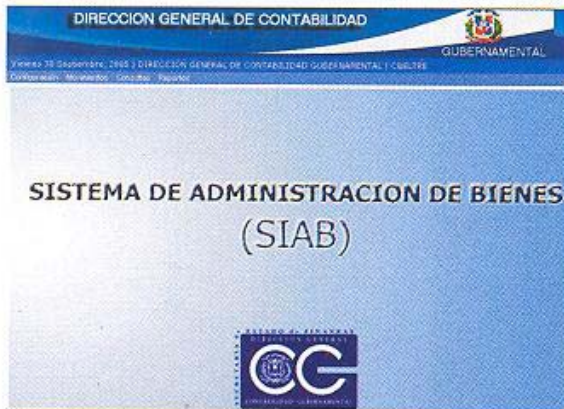
Empleados cuando reciben las medallas y trofeos de los Juegos Gubernamentales le acompaña el director general y la gerente de Recursos Humano.



Roberto Morel recibe de Dario Estévez el trofeo de ganador por su proeza en la disciplina del billar.



# Un Sistema de Gestión para las Instituciones Públicas



La Dirección General de Contabilidad Gubernamental, pondrá próximamente en funcionamiento un sistema moderno de gestión de bienes con el objetivo de proveerlo aquellas instituciones del sector público que no disponga de esta herramienta, el mismo les permitirá la administración

y control de manera eficiente de los bienes asignados.

Esto permitirá la recopilación de las informaciones de los bienes del Gobierno Central, con el fin de alimentar el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF) para la generación de los asientos contables, y posteriormente de los Estados Financieros.

Este sistema permitirá registrar las Altas, Bajas o Movimientos de Bienes tales como: Maquinarias y Equipos, Inmuebles, Construcciones y Mejoras, los cuales forman parte del inventario de Activos Fijos de las

instituciones.

A través del Sistema de Gestión de Bienes se podrán realizar consultas y reportes, necesarios para el análisis de los datos. El mismo permitirá también al usuario controlar de manera fácil, la información de los activos que forman parte de su institución, la ubicación de los activos, las unidades responsables, el proveedor y toda la información necesaria para el control administrativo de los bienes.

El Sistema establecerá la depreciación y reevaluación de cada activo e integrará estos rubros en los movimientos contables asociados.



Eugenia Lugo, encargada de informática mientras hace la presentación del Sistema, le acompañan: Braulino Flores y Gloriana Marte.



# Quienes somos??

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental fue creada mediante la Ley No. 126-01 del 27 de Julio del 2001. Inicia sus operaciones el primero de Julio del 2003, como parte del proceso de Reforma de la Administración Financiera del Estado Dominicano.

## ► MISIÓN

Somos una Institución orientada a administrar el sistema de Contabilidad Gubernamental, apoyados en las Normas y Procedimientos estandarizados, facilitando la toma de decisiones, a través de información transparente, objetiva y oportuna.

## ► VISIÓN

Alcanzar el más alto nivel de eficiencia institucional, apoyados en nuestros valores sostenibles, la actualización continua y una información financiera confiable, siendo la excelencia y la calidad nuestros pilares.

